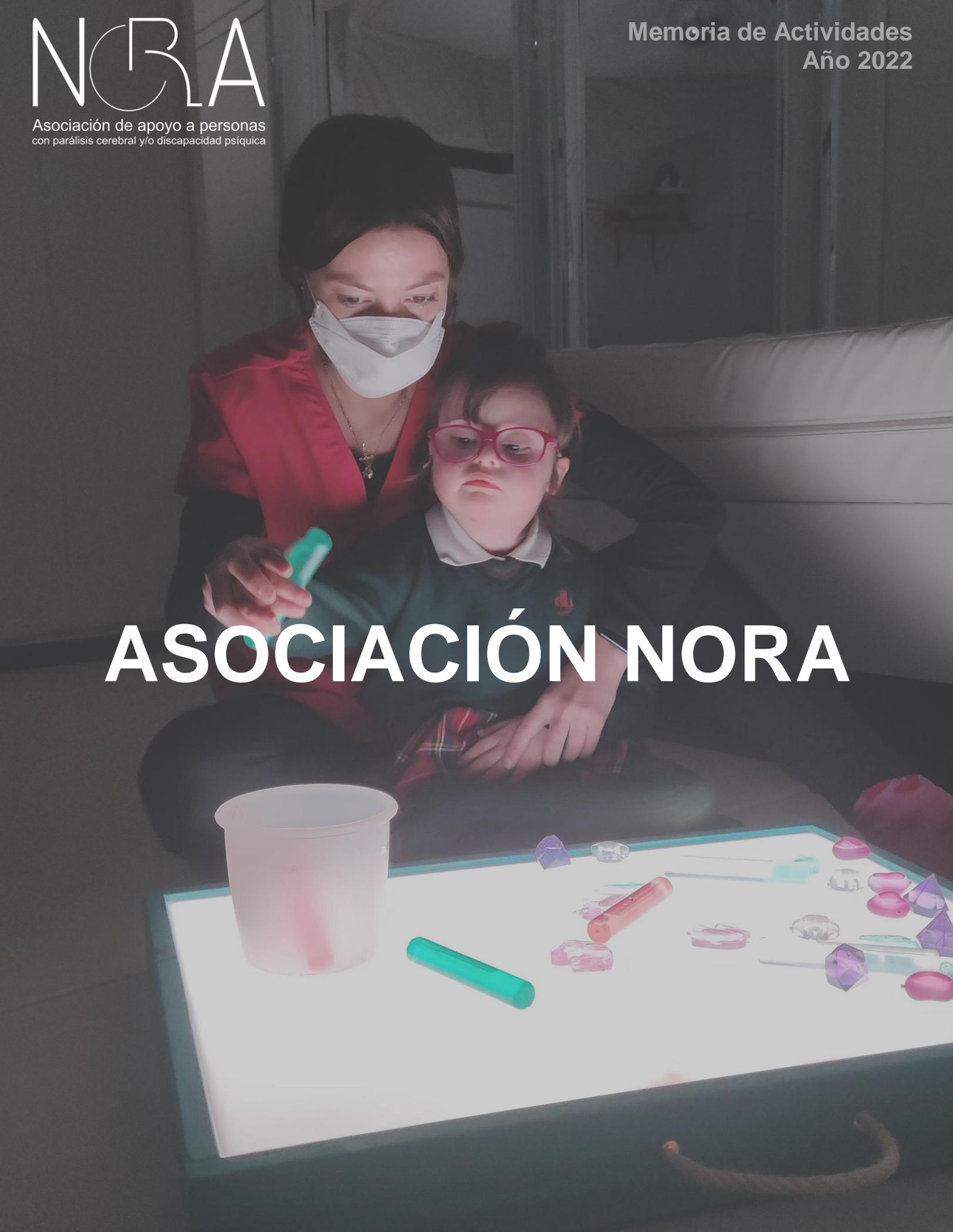


NORA

Asociación de apoyo a personas
con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica

Memoria de Actividades
Año 2022

ASOCIACIÓN NORA



1.-DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

- **Denominación:**
ASOCIACION NORA DE APOYO A PERSONAS CON PARALISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD INTELECTUAL
- **Régimen Jurídico:**
Asociación sin ánimo de lucro al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de Mayo reguladora del Derecho de Asociación.
- **Registro de Asociaciones:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias, Consejería de Economía y Administración Pública
- **Registro y fecha de inscripción:**
Registro de Asociaciones del Principado de Asturias
6 de Agosto de 1.992
- **Número de Inscripción:**
Nº 3618 de la sección primera
- **Fecha de inscripción**
6 de Agosto de 1992
- **CIF**
G-33374612
- **Ministerio del Interior:**
Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de 7 de Mayo de 2013
- **Registro Sanitario:**
Reg. Sanitario nº C.3/4081

B. Domicilio de la entidad

Dirección:	C/ Falo Moro, Bajo 7
Código Postal	33510
Población/Provincia:	Pola de Siero - Asturias
Teléfono:	985 72 48 11
Fax:	984 28 37 17
Correo electrónico	asociacion.nora@gmail.com
Página Web:	asociacionnora.com

2.-FINES ESTATUTARIOS

- **Potenciar la Normalización** de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica, entendiendo la normalización como la posibilidad de que una persona con discapacidad lleve a cabo una vida tan normal como sea posible.

- **Favorecer la integración** personal, laboral y social las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.
- **Difundir y divulgar** la realidad de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica.
- **Orientar y asesorar** sobre la problemática de las personas con parálisis cerebral y/o discapacidad psíquica a interesados en el tema en general y a las familias afectadas en particular.
- **Desarrollar fórmulas y vías de financiación** que contribuyan a generar los recursos económicos necesarios para la realización de sus actividades y establecer mayores niveles de independencia económica como asociación.

3.- NUMERO DE SOCIOS

- **Número de Personas que componen la entidad:**
 - Número total de Socios: 320 personas
 - Número de personas físicas asociadas: 292 personas
 - Número de Teames: 15 personas
 - Socios afectados: 107 personas
 - Socios colaboradores: 198 personas
 - Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:
 - Ayuntamiento de Siero (Socio de Honor)
 - 11 Empresas Privadas
 - 1 Asociación de Padres y Madres de Alumnos Colegio Público

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

A. Identificación de la actividad:

- ACTIVIDAD:

CENTRO DE APOYO A PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y/O DISCAPACIDAD PSÍQUICA.

- SERVICIOS:

a) OFICINA DE GESTION Y ADMINISTRACION

Con más de treinta años trabajando en esta comunidad nuestro trato con las familias es cercano, creemos que la gestión centrada en la persona es básica para alcanzar el objetivo principal de la entidad, mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias, para ello les procuramos una atención individualizada, de calidad y con una base de valores.

Durante el 2022 se han atendido a un total de 94 personas con discapacidad y a sus familias. Este año atendimos a 13 familias nuevas que acudieron a nosotros buscando información y apoyo, 11 se sumaron posteriormente como socias y comenzaron a distintos programas y terapias de la asociación.



Como es habitual esta oficina planifica, coordina y articula todos los programas de la entidad, partiendo de las necesidades de las personas y familias con las que trabajamos.

Los proyectos se inician tras las decisiones de la Junta Directiva y en ellos colaboran todos los integrantes de la entidad, equipo terapéutico, trabajadora social, personas usuarias y voluntariado, tanto a la hora de gestar las ideas como en el desarrollo de estas.

En 2022 la financiación se ha centrado en la gestión de los siguientes proyectos y ayudas, gestionados por la

gerente y la trabajadora social:

- **Convenio con el Ayuntamiento de Siero.**
- **Ayuntamiento de Nava:**
 - Subvención de colaboración para programas terapéuticos.
- **Consejería de Servicios y Derechos Sociales:**
 - Convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para programas en el ámbito de los servicios sociales especializados a personas con discapacidad: “Orientación y asesoramiento a familias de personas con diversidad funcional”.
 - Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actuaciones en el ámbito del voluntariado: “Actividades Club de Ocio Asociación Nora”
 - IRPF Autonómico: “Integración socio-comunitaria de personas con discapacidad”
 - IRPF Autonómico: “Intervención Psicológica”
 - IRPF Autonómico: “Rehabilitación del lenguaje”
 - IRPF Autonómico: “Acogida y orientación a familias”
- **Consejería de Sanidad y Salud:**
 - Convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro entre cuyos objetivos se incluya la atención a pacientes o familiares de pacientes con enfermedades crónicas: “Programa de rehabilitación física y neuropsicológica 2022”.

Obra Social Caja Rural:

- Equipo interdisciplinar
- **Fundación Caja de Ahorros de Asturias:**
 - Atención y Formación a Familias de Personas con Discapacidad.
- **Fundación Alimerka:**
 - Tarjetas plan de ayuda alimentaria.
 - Mañanas Estimulantes.

Esta oficina también coordina las relaciones con las administraciones públicas, empresas y otras asociaciones o instituciones, de la atención a las familias, personas con discapacidad y cualquiera que requiera información, de la gestión del voluntariado y el Club de Ocio, de la organización de eventos solidarios y/o en coordinación con otros agentes, de gestionar las Redes Sociales y editar la Newsletter trimestral y de realizar las infografías necesarias.

Seguimos formamos parte del Consejo de Salud de la Zona Básica IV de Asturias, del Consejo de Coordinación de recursos de Infancia y Adolescencia en Siero y mantenemos las relaciones con CAF América.

b) SERVICIO DE ORIENTACION Y APOYO

A través de un enfoque interdisciplinar, este servicio pretende contribuir a mejorar el bienestar social de las personas con discapacidad psíquica y/o parálisis cerebral, así como el de sus familias, a través de dos líneas de actuación:

- Prevención y detección de necesidades mediante acciones de información, orientación y asesoramiento, sensibilización y educación.
- Atención individualizada mediante intervenciones dirigidas a apoyar, guiar, movilizar recursos...

Las principales funciones de este servicio son:

- **Análisis, orientación, asesoramiento y evaluación de problemas** que plantee el propio colectivo de personas con discapacidad.
- **Canalización de las problemáticas** específicas presentadas por las personas con discapacidad o sus familias, realizando el seguimiento que cada caso requiere.
- **Orientación y asesoramiento** a usuarios, familias, particulares (personas con o sin discapacidad) o cualquier persona que lo requiera sobre sus derechos y sobre los recursos existentes para el colectivo.

- **Información** sobre los recursos y servicios que existen dentro de la Comunidad Autónoma de Asturias, y del propio municipio de Siero.
- **Información general y específica** relativa a las demandas planteadas: legislación, prestaciones, formación, ayudas, subvenciones, ley de dependencia....
- **Coordinación con otros agentes del Tercer Sector.**
- **Tramitación** de subvenciones públicas y privadas en favor de la entidad, así como su posterior justificación en caso de concesión.

Durante este año 2022 se han tramitado 14 subvenciones de carácter público y privado y se ha realizado la justificación de otras 5. Se ha atendido a 18 familias de usuarios/as que buscaban asesoramiento u orientación por diferentes motivos y se han mantenido 5 reuniones con diferentes personas de la administración pública y privada, entidades del tercer sector y del ámbito educativo.

c) PROGRAMA DEL EQUIPO TRANSDISCIPLINAR

El trabajo transdisciplinar es una herramienta esencial en nuestra entidad para lograr los objetivos y una óptima intervención terapéutica. El equipo terapéutico se reúne todas las semanas para intercambiar información sobre el progreso de cada persona usuaria y realizar las modificaciones necesarias en los objetivos y metodología, también comparten conocimientos y experiencias de unas disciplinas para poder incorporarlas a la práctica de otras y de esta manera mejorar las intervenciones. Procuramos mantener la máxima calidad en los tratamientos y programas ofrecidos.

Tratamos de involucrar a las familias en los tratamientos, buscando su máxima implicación y colaboración, ya que en muchos casos se requiere también un considerable trabajo en casa para conseguir los objetivos. Se deben tener en cuenta las situaciones concretas de cada familia, para poder adoptarse a ellas.

Tratamos cada caso de forma individualizada y personalizada.

En noviembre tuvimos las **reuniones de coordinación** con los distintos centros educativos, colegios, y clínicas privadas a las que acuden las personas usuarias de nuestra entidad. Son importantes para que puedan alcanzar sus objetivos personales, así que procuramos unificar esos objetivos y utilizar la misma metodología con el objetivo de globalizar el aprendizaje y los avances de la persona usuaria. Nuestro equipo terapéutico y los tutores y tutoras y/o profesoras y profesores de apoyo, mantienen una comunicación continuada a través de las familias y/o por correo electrónico para coordinar actuaciones y optimizar los resultados.

c.1) SESIONES INDIVIDUALES

Sesiones programadas por los servicios de Psicología, Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional con una persona usuaria. Se proponen cuando el equipo terapéutico considera que la **intervención individual** es la forma idónea de conseguir los objetivos propuestos, bien porque necesiten una atención más específica o bien porque no haya otras personas con las mismas características, edades similares u objetivos comunes.

c.1.1- SERVICIO DE FISIOTERAPIA

En el servicio de Fisioterapia se han atendido un total de 21 personas durante este año de manera habitual; además, se han dado sesiones extraordinarias a dos personas que se han realizado de manera puntual, a petición de estas, por alguna dolencia concreta. Todas las personas usuarias acuden una vez por semana, excepto una que acude dos veces cada semana; también se ofrece un grupo de PSICOMOTRICIDAD, al que acuden 3 personas con características físicas y objetivos motrices similares.

El trabajo de Fisioterapia se basa en planes de trabajo individuales para cada persona, adaptándose a sus necesidades, características y capacidades propias. Cada una tendrá unos objetivos personalizados, que además estarán en continua revisión y sujetos a cambios según la evolución motriz, salud, circunstancias personales, etc. de cada una de las personas usuarias, que valoramos a través de medidas objetivas a lo largo del año en las propias sesiones.

En cuanto a los objetivos generales del servicio de Fisioterapia, lo principal consistió en buscar la máxima funcionalidad de las personas usuarias, mantener y promocionar aspectos básicos de salud; por eso se trabajaron diferentes aspectos como: capacidades motrices básicas, aspectos músculo-esqueléticos o dolencias que puedan dificultar la movilidad, control del tono muscular y la postura, coordinación y equilibrio... Para conseguirlo se llevaron a cabo los siguientes objetivos específicos:



- Estimular el desarrollo motor, trabajando los distintos hitos del desarrollo que correspondiesen a la edad o a las capacidades de la persona usuaria.
- Trabajo del control postural, tanto estático como puede ser la bipedestación y la sedestación, para evitar deformidades o alteraciones músculo-esqueléticas derivadas de malas posturas mantenidas en el tiempo; como dinámica, en los cambios de posición y transferencias. Realizado de manera autónoma por parte

de la persona, o a través de ayudas técnicas y de posicionamiento que faciliten la posición.

- Mantenimiento de la movilidad y los rangos articulares, buscando, por un lado, la normalización del tono cuando existe una alteración, y, por otro lado; evitar deformidades, luxaciones o cualquier otro tipo de problema músculo-esquelético derivado de una postura mantenida a lo largo del tiempo. El mantenimiento de estos rangos, además, en algunos casos fomentará la funcionalidad. Para trabajar este aspecto utilizamos técnicas como: movilizaciones activas, pasivas y activo-asistidas, masaje, estiramientos, movilización neurodinámica etc. Complementario al trabajo de movilidad, se realizó un trabajo de fuerza muscular específico para cada persona que lo necesite, para fortalecer la musculatura más debilitada y que ayudó tanto a la movilidad como al control postural.
- Tratar y prevenir problemas respiratorios en aquellas personas que lo necesiten. Para ello se realizaron técnicas de aumento de capacidad respiratoria y de movilización de secreciones para su posterior expulsión con el objetivo de evitar su acumulación en las vías respiratorias que podría producir patología respiratoria. También con el objetivo mejorar la mecánica respiratoria.
- Trabajar la coordinación, equilibrio, propiocepción y aspectos de motricidad gruesa que van a ser claves en la mejora de la calidad de los movimientos, en prevención de caídas y en el aumento de la velocidad de reacción ante distintos estímulos. Se realizó a través de ejercicios globales que incluyen: flexibilidad, fuerza, resistencia y demás capacidades físicas básicas, adaptado a cada persona.
- Promover la autonomía de las personas usuarias en sus desplazamientos, de manera independiente o con productos de apoyo y ayudas técnicas.
- Integrar el esquema corporal propio de cada persona para reconocer su propio cuerpo y las distintas posiciones en las que se encuentra. Esto incluye el trabajo de la lateralidad.
- Fomentar la funcionalidad del miembro superior, trabajando específicamente la motricidad fina con el uso de diferentes pinzas y agarres para trabajar la variabilidad y eficacia de movimientos.
- Estimular la sensibilidad táctil que tendrá repercusión en la manera en la que se mueve cada persona.
- Dar herramientas de relajación y control respiratorios mediante técnica de relajación.
- Asesoramiento en el uso de material ortopédico y/o ayudas técnicas, tanto en la necesidad de uso como en el aprendizaje del uso y en su aplicación.
- Confección de férulas pelvipédicas y asientos de yeso.

La metodología de trabajo se basa en un abordaje terapéutico global de la persona usuaria; es decir, desde Fisioterapia no solo tenemos en cuenta aspectos propios del servicio, si no que tenemos en cuenta el todo de la persona (aspectos sociales, emocionales y cognitivos); cada sesión la adaptamos a sus motivaciones y capacidades para conseguir un entorno más dinámico que nos ayuda a conseguir todos los objetivos propuestos, en la asociación contamos con múltiples materiales y recursos que lo facilitan. Para ello trabajamos en un equipo interdisciplinar con el resto de profesionales de la asociación, aspecto muy beneficioso para la generalización de aprendizajes de la persona usuaria.

Buscamos la autonomía y funcionalidad máxima, es por ello que también consideramos muy importante la comunicación con el entorno de cada persona. Existe una comunicación constante con las familias, tanto en la llegada y salida al centro, en reuniones concertadas o incluso en algunos casos concretos, las familias entran en la sesión; esto permite una mayor colaboración por parte de las mismas y una mejor adherencia al tratamiento, que se traduce en un mayor éxito en los objetivos a cumplir.

c.1.2- SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

Este año 25 personas han formado parte del servicio de Terapia Ocupacional, bajo la directriz “atención centrada en la persona” se lleva a cabo un plan de intervención individualizado y personal. Las sesiones son individuales y presenciales, con una duración de 50 minutos. También se realizaron actividades grupales puntuales con el fin de alcanzar objetivos orientados a componentes sociales o conductuales.



Basamos la intervención terapéutica en la ocupación, con el fin de que la participación de la persona usuaria sea lo más activa posible durante su tratamiento. De esta forma, se cumple el objetivo primordial de este servicio, que es maximizar la autonomía e independencia funcional en todas las actividades posibles y en sus ocupaciones más significativas de su día a día. Seguimos contando con la implicación de la familia y de la persona usuaria en el proceso de intervención, fundamental para consensuar los objetivos que se van a llevar a cabo, focalizando el desarrollo de las sesiones en esa línea, teniendo en cuenta sus gustos, preferencias e intereses, además de esta manera es posible la consulta de cualquier duda, problema o necesidad con la profesional, que orienta y asesora y, en la medida que sea posible, da solución a las peticiones.

Además, a una persona se le trata conjuntamente con el servicio de fisioterapia, para optimizar la intervención ya que los objetivos son comunes.

Trabajamos el fin de lograr una autonomía e independencia en todas las áreas ocupacionales de la persona:

- Actividades de la Vida Diaria (alimentación, vestido, aseo, movilidad funcional o higiene personal).
- Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (gestión financiera, movilidad por la comunidad o compras).
- Descanso y sueño, educación, juego, ocio o participación social.

En el 2022 se plantearon objetivos, que como en años anteriores, buscan disminuir las carencias o necesidades de la persona, planteados teniendo en cuenta las valoraciones y observaciones realizadas por la terapeuta ocupacional. Para definir los objetivos se sigue una metodología SMART, siendo estos específicos, medibles, alcanzables, realistas y con una duración específica.

Durante todo el proceso de intervención nos basamos en la cuarta edición del Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional (AOTA).

Los objetivos trabajados se basan en las siguientes áreas ocupacionales:

- **Aumento de la autonomía e independencia en las Actividades de la Vida Diaria (AVD):** bañarse o ducharse, aseo e higiene en él inodoro, vestirse y desvestirse, comer, alimentarse, movilidad funcional, higiene y arreglo personal.
- **Favorecer el desarrollo adecuado de las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD):** cuidado de otras personas (incluyendo seleccionar y supervisar a las personas cuidadoras), cuidado de mascota y animales, conducción y gestión de la comunidad, manejo del euro, establecimiento y gestión del hogar, preparación de la comida y limpieza, mantenimiento de la seguridad y de emergencias y compras.
- **Juego:** es un área indispensable en el desarrollo y la principal ocupación en la infancia, por lo que se pretende favorecer la exploración del juego y la participación en el mismo, introducir en los diferentes tipos de juego, tales como el juego simbólico, juego de reglas o de construcción, realizar, en caso de que sea necesario, adaptaciones en juguetes o en el entorno para llevar a cabo la actividad del juego y realizar asesoramiento a las familias sobre juguetes que favorezcan el desarrollo de la persona teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades específicas.
- **Educación:** Potenciar y perfeccionar sus capacidades con el fin de maximizar el aprovechamiento y el aprendizaje en el ámbito escolar trabajando aspectos como el uso de material escolar o si es necesario modificación y adaptación de los útiles escolares o del entorno, exploración de las necesidades individuales en la

escuela e intervenir sobre ellas para facilitar la participación en las actividades educativas.

- **Participación social:** fomentar la misma tanto en la comunidad, con su familia o con los compañeros/as y amigos/as en el centro y fuera de este.
- **Ocio y el tiempo libre:** promover una participación y exploración activa y adecuada en esta área.

También hemos atendido a varias familias a través del **servicio de asesoramiento** sobre productos de apoyo (PA), adaptaciones o incluso modificación del entorno domiciliario o escolar con el fin de favorecer el desarrollo de la persona usuaria y de esta manera aumentar su autonomía e independencia en los todos los ámbitos.

Para alcanzar los anteriores objetivos fue necesario trabajar las diferentes destrezas, acciones observables y dirigidas a objetivos, que incluyen destrezas motoras, de procesamiento y de interacción social. La terapeuta ocupacional es la encargada de analizar y evaluar estas destrezas durante el desempeño de una actividad. Las dos primeras destrezas, motoras y de procesamiento, se observan en la ejecución de una actividad que implique el uso de objetos tangibles. En cambio, las de interacción social, se observan en situaciones en las que la persona interactuó con otra.

- **Destrezas motoras:** acciones o comportamientos que utiliza el usuario para moverse e interactuar físicamente con la tarea o con el objetivo.
- **Destrezas de procesamiento:** acciones o comportamientos que realiza el usuario a la hora de procesar la información para realizar una tarea.
- **Destrezas de interacción social:** en este apartado de describen las destrezas que el usuario realizaría a la hora de interactuar con otra persona.

También se han realizado intervenciones con varias personas con dificultades de procesamiento sensorial, se trabaja desde el enfoque de **Integración Sensorial**. Tras realizar el perfil sensorial de estas personas se les expone a diversos estímulos sensoriales de manera estructurada y repetitiva en función de sus necesidades, gradualmente se han incrementado las demandas hacia los mismos, presentándole retos para conseguir unas



respuestas cada vez más maduras y organizadas que le permitan participar con mayor éxito en las AVD y su entorno.

c.1.3- SERVICIO DE PSICOLOGÍA

Como principal objetivo el Servicio de Psicología busca dar un apoyo integral a la persona usuaria, lo que implica no sólo a esta sino a las personas integrantes de sus microcontextos (casa – centro), siendo estas principalmente, sus ambientes sociales más próximos. Para lograr esto, toda terapia psicológica incluye tres ejes de actuación:

- *Personas usuarias:* Son las primeras destinatarias de la actuación de este servicio a través de terapias individuales. A lo largo del año 2022 se ha atendido a un total de 28 personas.
- *Familia:* su papel es fundamental en dos sentidos. Por un lado, son la principal red de apoyo social de las personas usuarias y por otro lado su trabajo es necesario para conseguir la generalización de los aprendizajes conseguidos o en vía de consecución a otros ambientes. Para poder facilitar esta función de la familia como generalizador de aprendizajes se hace necesario comunicar el trabajo realizado en las diferentes sesiones, dar pautas de actuación para conseguir que, por ejemplo, una conducta conseguida en un ambiente seguro (asociación) se de en otros ambientes (casa, colegio, calle, ...). Por todo esto el apoyo a las familias es fundamental, creando a lo largo del año 2022 la **Escuela de Padres**.
- *Profesionales:* en este grupo están incluidas los propios terapeutas de la asociación y los profesionales externos con los que tiene contacto la persona usuaria como pueden ser profesionales clínicos, terapeutas, profesionales de los centros educativos, CAIS a los que acuden.

Objetivo Principal del área de psicología es: favorecer, fomentar, incrementar y/o mantener, las capacidades cognitivas de las personas que acuden a este servicio y/o favorecer el desarrollo de habilidades sociales y de gestión emocional.



Con estos grandes objetivos se persigue incidir positivamente sobre la salud psíquica de la persona usuaria, buscando siempre la mayor independencia y autonomía posible.

Para lograr este objetivo no sólo se ha trabajado la estimulación cognitiva, sino que implica también:

- Entrenamiento en habilidades sociales y metacognición.
- Prevención de alteraciones psíquicas.

- Entrenamiento en resolución de problemas tanto a nivel ejecutivo como de interacción social.
- Conocimiento y gestión de emociones, sentimientos propios y ajenos.
- Trabajo de la afectividad.

Todo ello busca alcanzar el mejor desempeño de la persona en su ambiente más cercano (teniendo en cuenta su capacidad cognitiva) y conseguir la adecuación de la conducta de esta a un ambiente altamente cambiante.

Intervención Terapéutica: es de carácter individual e individualizada, pues no sólo se trabaja de en terapias individuales sino que la forma de proceder de la terapia y de la terapeuta es individualizada, adaptándose en todo momento a las capacidades de la persona usuaria en cuanto a su comprensión y expresión, sino también adaptando todo el material tanto a sus preferencias/gustos como a sus dificultades sensorias y a la situación concreta de la persona el día de terapia, lo que implica que la terapia debe ser flexible, creativa y ágil para poder ir adaptándola a la situación concreta de cada persona y de cada día que viene a terapia.

A lo largo de este año, se ha mantenido el trabajo en Habilidades Sociales, se ha retomado con pequeños grupos no más de dos personas, pero sí que permite trabajar aspectos tan importantes como:

- empatía,
- asertividad
- compartir
- escucha activa
- actitud proactiva
- respeto de los gustos del otro
- respeto de normas
- respeto de turnos
- respeto del ritmo individual de cada persona.

Al igual que año pasado, se ha mantenido un taller grupal en los meses de febrero y diciembre con motivo de carnaval/comadres y navidad. Talleres en el que además del trabajo cognitivo y motriz realizado se puede observar – corregir – modificar la interacción social de las personas usuarias.

Rehabilitación neuropsicológica o rehabilitación de las funciones cerebrales superiores, implica trabajar con técnicas y/o procedimientos que permiten restituir funciones cognitivas afectadas y disminuir o compensar el impacto que esos déficits cognitivos tienen en el desempeño de la persona en su día a día.

A través de la **Rehabilitación Cognitiva** se emplean diferentes **Técnicas** que persiguen:

- Compensar la función perdida a través, por ejemplo, de ayudas externas.
- Restaurar la función dañada para lo que se usa técnicas de estimulación y entrenamiento cognitivo.
- Optimizar las funciones residuales.

- Técnicas de modificación de conducta, si fueran precisas.

El **entrenamiento en Habilidades Sociales**, el **Autoconcepto y Autoestima** es básico en el trabajo desde la neuropsicología y la psicología, pues debemos fomentar la adaptación de la persona a su entorno social y fortalecer la visión que tiene de su misma y que pudiera estar dañada por las dificultades que presenta.

El Servicio de Psicología también actúa sobre:

1. **Alteraciones emocionales**, tanto primarias como secundarias, a lo largo del año 2022 se ha incrementado la demanda de alteraciones emocionales primarias.
2. **Modificación de conducta**, motivadas por una alteración primaria y/o secundaria. Se ha trabajado:
 - Programas de refuerzo.
 - Autoinstrucciones.
 - Autorregulación emocional y conductual.
 - Técnicas de relajación.
 - Flexibilización cognitiva.
 - Identificación y modificación de pensamientos inadecuados.
 - Resolución de problemas.
3. **Sexualidad**, este año por primera vez ha sido necesario diseñar un programa de acercamiento/comprensión de la sexualidad y de sus implicaciones a nivel social. Se ha trabajado:
 - La Menarquía
 - La Masturbación
 - Adecuación de los deseos sexuales a la situación social
 - Identificación de lugares íntimos
 - Historias sociales sobre relaciones de pareja y sexualidad.

c.1.4- REHABILITACION NEUROPSICOLOGICA ESPECIFICA

La Intervención terapéutica se realizó sobre las siguientes funciones cognitivas:

- **Orientación:** es la capacidad que nos permite ser conscientes de nosotros mismos y del contexto tanto espacial, personal como temporal que nos rodea.
- **Memoria:** capacidad de codificar, almacenar y recuperar de manera efectiva tanto de información aprendida o un suceso vivido.

- **Atención:** es el proceso por el cual podemos dirigir y mantener un estado de activación adecuado para procesar correctamente la información. Está íntimamente relacionada con la motivación para centrar la atención en el estímulo relevante y con la memoria para codificar la información y poder recuperarla con posterioridad.
- **Gnosias:** capacidad para reconocer información previamente aprendida. Pueden ser visuales, auditivas, táctiles, olfativas, gustativas
- **Funciones visuoespaciales:** ayudan a percibir, comprender y desenvolverse de manera adecuada en el entorno que nos rodea.
- **Praxias:** habilidades motoras adquiridas, es decir, el conjunto de movimientos organizados que realizamos para llevar a cabo un plan o alcanzar un objetivo.
- **Funciones ejecutivas:** son actividades mentales **complejas** necesarias para planificar, organizar, guiar, revisar, regularizar y evaluar el comportamiento necesario para adaptarse eficazmente al entorno y para alcanzar metas. Estas influyen en la buena adaptación social.

Dentro de ellas tenemos:

- Establecimiento de metas.
 - Anticipación.
 - Memoria de trabajo o memoria operativa.
 - Planificación.
 - Razonamiento.
 - Flexibilidad.
 - Inhibición.
 - Toma de decisiones.
 - Estimulación temporal.
 - Ejecución dual.
 - Branching (multitarea).
- **Lenguaje.**
 - **Gestión emocional:** conjunto de habilidades que nos permiten alcanzar un adecuado **bienestar emocional**.



Los **objetivos** que se persiguen desde la Rehabilitación Neuropsicológica son:

- Desarrollar una correcta orientación
- Facilitar e incrementar la capacidad mnésica y atencional

- Incrementar la velocidad del procesamiento de la información
- Facilitar la comprensión de los procesos de cálculo, del razonamiento abstracto y funciones ejecutivas
- Potenciar la capacidades perceptivas y visoespaciales
- Reforzar los procesos cognitivos necesarios para la adquisición de la lectura y escritura

c.1.5- SERVICIO DE LOGOPEDIA

Este servicio en 2022 atendió a un total de 25 personas usuarias que recibieron intervención logopédica de forma regular en sesiones individuales y personalizadas de 50 minutos, ajustando los objetivos a las habilidades y necesidades de cada persona. Se incorporaron nuevas personas usuarias a lo largo del año, principalmente de edades comprendidas entre los 3 y 6 años.

Procuramos que los aprendizajes sean significativos y funcionales, acordes con las capacidades de cada persona, buscando siempre la colaboración e implicación del entorno más próximo (ámbito familiar y escolar).

El campo de actuación de la logopedia es muy amplio, ya que abarca la Atención Temprana en la población infantil, la intervención en la edad adolescente y adulta, hasta la tercera edad. Por lo que, desde este servicio, nos encargamos de prevenir, detectar, diagnosticar, evaluar y tratar los trastornos de la comunicación, de la audición, del lenguaje (oral, escrito y gestual), del habla, de la voz y de las funciones oro-faciales y deglutorias.

A continuación, se recogen los objetivos generales que se plantearon en la intervención terapéutica, los cuales no difieren mucho de los años anteriores, ya que se ha visto una mejoría en las personas usuarias que acuden a este servicio. Se han trabajado varios aspectos de la logopedia:

➤ **Aspecto fonético-fonológico**

Trabajar la identificación, la emisión y la organización de cada uno de los fonemas para poder formar las palabras.

Favorecemos así la inteligibilidad de las producciones orales de las personas usuarias, desarrollamos y estimulamos las habilidades metalingüísticas



(conciencia léxica, silábica y fonémica), implicadas en los procesos de aprendizaje de la lecto-escritura.

➤ **Aspecto morfo-sintáctico**

Fomentar el aprendizaje de las estructuras gramaticales y de los signos morfológicos.

Con ello se busca que las personas usuarias sean capaces de elaborar oraciones con una estructura morfosintáctica adecuada y sean capaces de comprender y asimilar diferentes tipos de oraciones.

➤ **Aspecto léxico-semántico**

Favorecer la adquisición y el desarrollo del vocabulario, tanto a nivel expresivo como comprensivo.

➤ **Aspecto pragmático y comunicativo**

Buscar que las personas usuarias aprendan a tener iniciativa comunicativa, sepan estructurar el discurso y sepan usar el lenguaje en distintos ambientes comunicativos.

➤ **Lecto-escritura**

Son dos procesos que se encuentran totalmente conectados. Siempre se trabaja desarrollando los prerequisites básicos para el aprendizaje de ambos. Buscamos que se adquieran y afiancen una ruta, ya sea la ruta léxica y/o la fonológica.

Para trabajar este campo de la logopedia, en la Asociación usamos siempre los gestos de apoyo a la pronunciación de Monfort, para evocar los fonemas y grafemas y ayudarnos tanto en la escritura como en la lectura.

➤ **Terapia Miofuncional**

Muchas de las personas que acuden a logopedia requieren de este tipo de terapia, ya que necesitan de la reeducación muscular y de las funciones orales.

Con la Terapia Miofuncional trabajamos estrategias, técnicas de evaluación, prevención y rehabilitación de funciones vitales, tales como la respiración, succión, deglución, masticación, expresión facial... Lo hacemos tanto con ejercicios activos, con la participación voluntaria del paciente, como con pasivos, y son ejercicios como praxias, masajes, control postural, estimulación mecánica, etc.

➤ **Comunicación Aumentativa y/o Alternativa**

Los Sistemas De Comunicación Aumentativa Y Alternativa tienen como objetivo aumentar (aumentativos) y/o compensar (alternativos) las dificultades de comunicación y lenguaje. Debido a que muchas personas, debido a su discapacidad, necesitan de estos sistemas de comunicación, y desde la Asociación les ayudamos a encontrar los que mejor les vengan y a generalizarlos en su día a día.

Son sistemas de símbolos, tanto gráficos (fotografías, dibujos, pictogramas, palabras o letras) como gestuales (mímica, gestos o signos manuales) que ayudan a las personas que los necesitan a relacionarse e interactuar con los demás, manifestando sus opiniones, sentimientos y la toma de decisiones personales para afrontar y controlar su propia vida.

c.1.6- ESTIMULACIÓN SENSORIAL: SALA SNOEZELEN

Esta sala nos facilita la adquisición de diversos objetivos, puesto que está destinada a favorecer distintas experiencias a través de todos los sentidos dentro de un entorno controlado. En ella mediante la estimulación sensorial pretendemos, a través de experiencias relacionadas con los sentidos vista, oído, tacto, olfato, gusto, propiocepción y vestibular, favorecer la maduración del Sistema Nervioso Central.

Así, la estimulación puede realizarse de forma unimodal o unisensorial, cuando pretendemos estimular un sentido sobre los otros (aunque el resto participe también) o de forma multisensorial, cuando nuestra intención es estimular más de un sentido a la vez. Una adecuada estimulación de estos sentidos es la base para la facilitar la adquisición de destrezas a niveles superiores.

En 2022 añadimos una novedad a la sala, montamos un cajón de arena que utilizamos



en combinación con las mesas de luz, este nos permite trabajar la estimulación táctil y a su vez la grafía de una manera más motivadora e interesante para las personas usuarias.

Los beneficios conseguidos con la estimulación son:

- El incremento de respuestas comunicativas positivas, tales como aumentos en fijaciones y seguimientos visuales y auditivos; mayor número de vocalizaciones, de sonrisas y risas y de gestos para demandar interacciones.
- El aumento de atención a diversos estímulos táctiles, propioceptivos, vestibulares, visuales y auditivos.
- La disminución de conductas disruptivas, niveles de agresividad hacia sí mismo o hacia los otros y en los movimientos estereotipados.

- Reacciones psicofisiológicas, tales aumentos y descensos de tono muscular, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, presión sanguínea, diámetro pupilar, etc.

Nuestro objetivo general es el de proporcionar la estimulación sensorial necesaria para favorecer el desarrollo de la persona usuaria.

Como objetivos específicos alcanzamos los siguientes:

- Mejorar la discriminación de estímulos sensoriales mediante el tacto, la vista, el olfato, el oído y el gusto.
- Dotar de estimulación a nivel propioceptivo y vestibular.
- Conseguir un nivel de alerta óptimo durante la actividad.
- Promover las capacidades sensorio-perceptivas ajustadas a las posibilidades de cada persona.
- Favorecer aprendizajes básicos a partir de la educación de los sentidos.
- Potenciar el desarrollo cognitivo de la persona usuaria, consiguiendo mayores periodos de atención.
- Promover el desarrollo e iniciar estrategias comunicativas favoreciendo la interacción de la persona usuaria.
- Promover una situación personal y social optima en la persona usuaria, mejorando y desarrollando las condiciones psíquicas y físicas.
- Potenciar aspectos de autonomía que se han trabajado durante las sesiones de tratamiento.
- Aumentar la participación y motivación.
- Favorecer al máximo su bienestar y calidad de vida.

Otros usos que hemos realizado en la sala este año:

- Se utilizó como un reforzador positivo, elemento motivador y facilitador para diferentes personas en relación a la consecución de diferentes objetivos terapéuticos propuestos.
- También la usamos como facilitador y reforzador del lenguaje oral, utilizando “la pantalla de feedback de la emisión de sonidos”, un micrófono conectado a dicha pantalla que emite luces de diferentes colores en función de la emisión sonora.

De esta forma la emisión de luces es un reforzador positivo a la emisión verbal, a mayor tono de la emisión verbal, mayor despliegue de luces.

- La usamos en varias ocasiones para evitar “accidentes” ya que está acolchada, cuando realizamos algún tipo de trabajo motor que tenga riesgo de crear un posible daño para la persona usuaria.

c.2) SESIONES GRUPALES

Formadas por grupos de un mínimo de dos y un máximo de cinco personas, con una o varias profesionales relacionadas con la materia a cargo de las aulas. Este enfoque de trabajo nos permite incluir aspectos de rehabilitación relacionados con comportamientos sociales, sin olvidar los objetivos individuales de tratamiento al garantizar la homogeneidad de los grupos.

c.2.1.- PSICOMOTRICIDAD

Durante este año 2022, acudieron 3 personas al grupo de Psicomotricidad. Este grupo consiste en sesiones grupales y semanales de 50 minutos, realizadas por las profesionales de los servicios de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Se realizan, como cada año, revaluaciones de las capacidades básicas de estas 3 personas para valorar la necesidad de marcar nuevos objetivos, o continuar en la línea de los ya dispuestos.



En estas sesiones de psicomotricidad se busca que la forma de trabajar sea dinámica y también lúdica, para fomentar la adherencia a participar en ellas. Trabajamos en diferentes espacios de la Asociación, dependiendo de los objetivos que se establecidos cada día, ya sea en cualquiera de salas, en las zonas más amplias como el pasillo, o incluso alguna

sesión al aire libre.

En cuanto a materiales, también realizamos un uso muy diverso de los mismos, en la Asociación contamos con varios recursos que podemos utilizar para ir variando las actividades a realizar y fomentar la motivación.

A pesar de ser una actividad grupal, en la que se trabaja con objetivos generales, nos hemos adaptado a las necesidades individuales; adecuando alguna actividad si fuese necesario.

Los objetivos generales a trabajar siguieron la misma línea que años anteriores:

- Fortalecimiento de la musculatura, tanto del tronco para ayudar a la estabilidad, como de las extremidades para fomentar el control motor y la fluidez de los movimientos.
- Trabajo de la motricidad gruesa general, con: saltos, actividades con circuitos y colchonetas, marcha, superación de obstáculos...
- Desarrollo de la coordinación: ya sea coordinación general corporal, coordinación óculo-manual y coordinación ojo-pie; con diferentes actividades con pelotas de distintos tamaños y texturas y circuitos que incorporan varios movimientos simultáneos.
- Mejora del equilibrio con mantenimiento de posturas en distintas superficies más o menos estables, con apoyo tanto bipodal, como monopodal.
- Mejora de la motricidad fina.
- Trabajar la velocidad de reacción, aumentando la velocidad de respuesta ante distintos estímulos.
- Trabajo cardiovascular y aeróbico, mediante distintas salidas al aire libre y paseos que fomenten una vida activa y saludable.
- Fomentar un correcto patrón de movimiento fomentando la intencionalidad, la temporalidad y la especialidad.
- Motivar la orientación tempo-espacial.
- Favorecer la lateralidad y los conceptos espaciales, además de mejorar la propia percepción del esquema corporal.
- Trabajo de relajación y control respiratorio con sesiones en colchoneta realizando estiramientos.
- Trabajar las distintas habilidades sociales con los compañeros: saludo al llegar y despedida al irse, respeto del turno (tanto de palabra como en las distintas actividades).

c.3) TALLERES TERAPEUTICOS

Durante el 2022 los talleres terapéuticos volvieron a la normalidad, llevándose a cabo de enero a junio y de octubre a diciembre.

c.3.1.- TALLER DE LONGEVIDAD FUNCIONAL

Personas con y sin discapacidad forman parte de este taller inclusivo, durante el 2022 ascendió a 9 el número de participantes de la asociación que asisten. También pasó a realizarse dos días por semana martes y jueves de 18:00 a 19:00 en las instalaciones de Dark Lion Sport Management.

Es un entrenamiento funcional de impacto cero apto para todos los públicos y adaptado a las necesidades individuales de cada persona.

Este segundo año, hemos conseguido una mejora visible de la capacidad física de los participantes, así que seguimos trabajando para afianzar los objetivos:

- Integración de las personas con discapacidad en la comunidad.
- Mantenimiento físico de las personas con discapacidad.
- Mejora de la fuerza funcional.
- Aumentar la resistencia cardiovascular.
- Fomentar el respeto, propio y a otros compañeros.
- Adquirir autoestima.
- Lograr mayor coordinación y elasticidad.
- Entrenar las habilidades motrices.



c.3.2.- TALLER COCINA

Durante el 2022 participaron en el taller 5 personas y la coordinadora. El taller se realizó dos lunes al mes de 17:30 a 19:00.

Los objetivos alcanzados en el taller, y que se siguen trabajando en cada sesión, son:

- Aumento de la autonomía y de la autoestima.
- Realización de recetas sin ayuda o con un apoyo mínimo.
- Ser conscientes de la importancia de seguir una alimentación saludable, equilibrada y variada.
- Trabajar la higiene y la manipulación de alimentos.
- Cocinar de forma segura, previniendo accidentes.

También se trabajan aspectos terapéuticos como, habilidades sociales, trabajo en grupo, relaciones interpersonales, respeto de turnos, asunción de roles, cooperación y respeto

a los compañeros, también habilidades motrices como motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza. Igualmente se trabajan las funciones ejecutivas.

c.3.3.- TALLER DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Un lunes al mes 4 personas asisten a este taller de 17:30 a 19:00.

El objetivo general es el de inculcar la importancia del cuidado de la propia imagen e



higiene. Las cuatro personas que asisten al taller siguen afianzando sus conocimientos y mejorando sus capacidades, puesto que ya llevan varios años formando parte de este. La monitora es una profesional que aumenta la motivación de las personas usuarias a la hora de realizar las actividades planteadas para cada día, cuidado de manos y pies, lavado y secado el pelo, peinado, y de esta forma mejoran el resultado

de esas actividades en su vida diaria.

Terapéuticamente este taller permite trabajar aspectos como la motricidad fina y gruesa, coordinación óculo-manual, coordinación bimanual, pinzas y presas, control de la fuerza, funciones ejecutivas y resolución de problemas, trabajo en equipo y precisión. También aumenta la autoestima de las personas que asisten.

c.4) AULAS TERAPEUTICAS

Sesiones grupales guiadas directamente por una terapeuta. Se realizan una serie de actividades de carácter grupal con las que se pretende que las personas usuarias superen las limitaciones que en algunos casos suponen las terapias individuales.

c.4.1- AULA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS MEDIANTE HERRAMIENTAS MULTIMEDIA

Durante el año 2022 han participado 3 personas en este taller, realizado todos los miércoles con una duración de 80 minutos. Dicho taller se ha desarrollado bajo la dirección y supervisión de la logopeda de la Asociación y con la ayuda de un voluntario.

El objetivo de esta aula es que las personas usuarias tengan contacto con las nuevas tecnologías y obtengan nociones básicas del manejo del ordenador, que conozcan las

posibilidades que nos ofrece la red de comunicación, información y recursos a la vez que trabajan sus habilidades lingüísticas, comunicativas y cognitivas.

La dinámica que se siguió fue como la de años anteriores, ya que se ven los buenos resultados, por lo que se mantienen la mayoría de objetivos y la misma metodología de trabajo:

Objetivos trabajados:

- Conocer, distinguir y denominar los componentes principales de un ordenador y sus periféricos: pantalla, teclado, ratón, torre, altavoces, impresora...
- Interiorizar la secuencia correcta para llevar a cabo tareas básicas del ordenador como el encendido y apagado del equipo.
- Comprender vocabulario básico informático y asociar los términos con su tecla correspondiente: intro, borrar, espacio, arroba...
- Estimular y mejorar la coordinación viso-manual, el uso de ambas manos y la motricidad fina durante la utilización del ratón y/o teclado.
- Identificar y localizar en el escritorio aquellos iconos de uso frecuente: "Inicio", "Internet Explorer", "Microsoft Word", Carpetas, programas...
- Utilizar un programa de procesamiento de texto para la realización de pequeños trabajos en los que a su vez de pueda trabajar la creatividad, la expresión escrita, ortografía, composición de textos o la realización de trabajos sencillos con imágenes.
- Utilizar Internet para buscar información y noticias en la red, visualizar vídeos y fotografías y buscar imágenes.
- Favorecer la relación social y el vínculo entre los integrantes del grupo.
- Trabajar de una forma activa todos los aspectos que forman parte de las habilidades sociales (respeto de turno, empatía, escucha activa...)
- Conocer y respetar las normas básicas de utilización del aula respetando y cuidando el material presente en ella.



En el Taller las personas usuarias tienen libertad para proponer sus ideas y tareas a realizar, dialogando y llegando a un consenso con la terapeuta. Todas las propuestas se adaptan a los participantes, a sus capacidades, sus intereses y necesidades.

c.4.2.- AULA DEL SONIDO, EL SILENCIO Y LA MUSICA

Con esta aula terapéutica se busca favorecer y desarrollar la comunicación oral de los integrantes, promoviendo así la expresión individual y la interacción social, siempre a través de la música y del sonido.

Año tras año se siguen manteniendo objetivos, ya que se observan resultados positivos, consiguiendo cada vez más una mayor participación de los asistentes en el aula.

OBJETIVOS GENERALES:

- Estimular la intención comunicativa de los integrantes.
- Favorecer las emisiones orales.
- Promover una participación activa dentro y fuera del aula.
- Incrementar la empatía, la autoestima y la autonomía.
- Reconocer, expresar y regular las propias emociones y las del resto de participantes.
- Tomar conciencia corporal de sí mismos, para así también potenciar el movimiento de las distintas partes del cuerpo.
- Mejorar la percepción y la discriminación auditiva.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la memoria a corto y largo plazo, la atención, la concentración y estimulen la creatividad.
- Facilitar el acercamiento a instrumentos musicales que permitan a los miembros del grupo generar sonidos y hacer música en conjunto.
- Proporcionar un espacio que permita la expresión libre de la evocación musical.

Al igual que el año pasado el aula del sonido, el silencio y la música está planificada y desarrollada por la Logopeda de la asociación, su duración es de 50 minutos y se lleva a cabo una vez a la semana, siendo el día marcado para ello los miércoles. Este año fueron 2 las personas que participaron.

c.4.3. AULA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAPACIDADES COGNITIVO-EJECUTIVAS

Los objetivos del aula durante el 2022 fueron:

- **Mantener las capacidades cognitivas** de los participantes (no susceptibles de una rehabilitación neuropsicológica).
- **Mantener la interacción social y el desarrollo de habilidades sociales** de los integrantes, aprovechando de que se trata de un aula grupal.

Esta aula tiene un amplio carácter socializador lo que facilita menormente el trabajo en **habilidades sociales**, lo que ha permitido que, tras años de trabajo, se realice una interacción social adecuada, no siendo necesario programa ni entrenar aspectos sociales, sino que se da la interacción de forma espontánea en la sesión.

Siguen siendo 2 personas las que participan en este aula, con capacidades cognitivas y comunicacionales muy diferentes. Esto hace necesario una adaptación individual del material a trabajar y adaptar la forma de abordar del trabajo de forma individual también. De esta forma se facilita la comprensión y ejecución de la actividad, persiguiendo siempre la generalización de lo aprendido a otros ambientes.

Las sesiones de este Aula se programan con una periodicidad de 50 minutos a la semana, fomentado el trabajo cooperativo y participativo de los asistentes a la vez que se trabajan las diferentes funciones cognitivas conservadas con el fin último de favorecer las habilidades sociales y la capacidad de razonamiento.

c.5.) MAÑANAS ESTIMULANTES

Este programa está principalmente orientado a familias, menores y personas en proceso de envejecimiento, que en los horarios de mañana puedan recibir la atención específica que necesitan por parte de nuestro equipo sanitario.

➤ Atención de 0 a 6 años

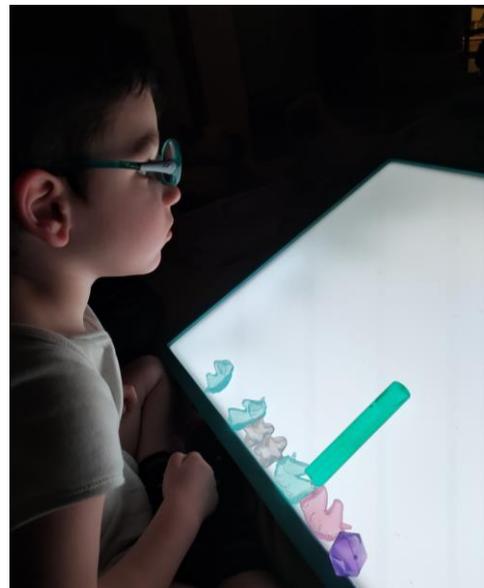
Durante el año 2022 se atendió a un total de dos personas usuarias en el servicio de Terapia Ocupacional y otras dos en el de Logopedia, todas con diagnóstico de TEA.

Debido a la gran plasticidad del cerebro en los primeros años de vida es de vital importancia su estimulación en este periodo de tiempo para así mejorar y potenciar las conexiones cerebrales.

El objetivo de estas sesiones de Atención Temprana es dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tengan riesgo a padecerlos.

➤ Envejecimiento activo

Las personas con discapacidad presentan un envejecimiento prematuro y esta degeneración precoz acorta su esperanza de vida, para evitar o suavizar esto es importante el trabajo terapéutico.



Con este programa desde el servicio de Terapia Ocupacional se han realizado actividades específicas de mantenimiento y desarrollo físico y cognitivo para mejorar y mantener las capacidades de autonomía e independencia de dos personas, ambas con Síndrome de Down y mayores de 40 años. En el caso de una de ellas esta intervención ha sido llevada a cabo en el domicilio debido a las dificultades de movilidad presentadas.

➤ **Escuela de padres**

Hemos puesto a disposición de las familias los diferentes servicios que tenemos para poder profundizar en los problemas que se den, de una forma personalizada.

• PSICOLOGÍA:

Desde este servicio buscamos dar atención a las familias como grandes cuidadoras, a las que también es necesario cuidar para evitar, en lo posible, el “síndrome del cuidador quemado”.



En 2022 se han atendido a 7 familias, tres de ellas de forma puntual y el resto de una manera más programada. Estas intervenciones se pueden aglutinar en los siguientes puntos:

- Dudas sobre el desarrollo de la enfermedad de su hijo/a
- Dificultades de comportamiento – Pautas de intervención
- Dificultades emociones en su hijo/a
- Comprensión de la enfermedad que padece su hijo/a
- Afrontar las preguntas de los hijos/as sobre su enfermedad
- Cuidado psicoafectivo del progenitor

• TERAPIA OCUPACIONAL:

En 2022 el servicio de terapia ocupacional ha atendido a 3 familias, todas ellas de manera puntual y la intervención ha sido orientada a trabajar los siguientes objetivos:

- Explicar a la familia las alteraciones de conducta presentadas por su hijo en la asociación y las estrategias que se llevarán a cabo para modificar dicha conducta, siendo en este caso una economía de fichas. Se le prepara dicho material para que en casa utilicen la misma estrategia y se les da pautas de cómo gestionar la situación en su día a día.
- Ayudar a comprender las dificultades de alimentación de su hijo y a como crear un entorno adecuado durante esta actividad en el hogar, además de orientar sobre el funcionamiento del sistema alternativo de comunicación, en este caso SymboTalk.

- Dotar de herramientas para gestionar las alteraciones de conducta de una persona usuaria en el día a día y derivar a la familia al servicio de psicología para un mayor apoyo y estrategias de empoderamiento de esta ante dichas situaciones. Además de esto se realiza informe para Salud Mental de manera conjunta con el servicio de psicología.
- LOGOPEDIA:

Desde el servicio de Logopedia, con esta Escuela de Padres buscamos dar apoyo, ayudar y solventar cualquier duda que las familias tengan acerca del desarrollo de su hijo o hija. En 2022 se atendió a 2 familias de manera puntual para resolver ciertas dudas acerca de sus hijos.

En edad temprana e infantil ayudamos y damos pautas de como estas pueden estimular el desarrollo del lenguaje desde casa. Ayudamos a las familias a identificar los prerrequisitos del lenguaje, las habilidades comunicativas, el potencial y la funcionalidad del lenguaje.

También asesoramos y se intercambia información acerca de cómo se trabajan ciertos aspectos desde la asociación (lectoescritura, deglución, comunicación...) para que las familias en su día a día lo incorporen y se trabaje de la misma manera en el entorno natural del usuario, ya que la familia tiene un papel muy importante.

➤ **Grupos de autoayuda**

Durante el 2022, el grupo ha pasado de 4 a 6 familias, que una vez al mes se juntan en la asociación para intercambiar experiencias, aportarse ayuda mutua y apoyo emocional.



c.7.) OTRAS ACTIVIDADES

c.7.1- CLUB DE OCIO

Para la llevar a cabo este programa en el 2022 contamos con 13 personas voluntarias, que son las responsables del correcto desarrollo de las salidas programadas con las personas usuarias.



Como es habitual la gestión del programa fue llevada a cabo por la coordinadora, que es la gerente de la asociación, con la colaboración las personas voluntarias y las personas usuarias, entre todos se organizaron actividades de ocio inclusivo durante los fines de semana de enero a junio y de octubre a diciembre, facilitando a las personas usuarias de la entidad con más de 16 años, actividades de ocio y tiempo libre adaptadas y un

grupo de amigos con quienes salir los fines de semana.

Como siempre queremos destacar el influjo de este programa en:

- Personas usuarias: aumenta su autoestima, su independencia y autonomía, la cohesión grupal y además les permite practicar habilidades sociales y sentir pertenencia a un grupo.
- Personas voluntarias: participar en un programa de voluntariado favorece la autoestima, la confianza, así como disminuye posibles procesos de estrés y de ansiedad.
- Familias: para las familias son momentos de descanso y que pueden dedicar a sí mismos y a otros miembros de la familia.

c.7.3- PROYECTOS EN COLABORACIÓN.

- **Calendario Benéfico.**
Este año se realizó el calendario benéfico junto con la [Escuela de Artes Escénicas y Danza Alazne Castaño](#).
- **Longevidad Funcional.**
Por segundo [Dark Lion Sport Management](#) realiza este taller con nosotros, un proyecto de integración para personas con discapacidad a través de la

actividad física, que organizaron, financiaron y además llevan a cabo cada semana.

- **Siero Activo.**
Evento deportivo organizado por [Dark Lion Sport Management](#), [La Butaca Estudio Creativo](#) y [Centro Fisan: Fisioterapia y Salud](#) en el que nuestras familias y personas que asisten al taller de Longevidad Funcional participaron como asistentes. Constaba de un original circuito de pruebas deportivas por grupos, la recaudación fue donada a nuestra entidad.
- **Espicha Benéfica.**
Retomamos esta actividad con la colaboración del [Llagar El Güelu](#).
- **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**
Actividad conjunta con [Cometa Verde](#).
- **Christmas Jumper Day.**
Se trata de un día en el que, los colegios, empresas y/o particulares se ponen un jersey con motivo navideño durante todo el día y se recaudan fondos para alguna organización benéfica. [Estudio de Inglés](#), academia polesa, lo organiza este año para nuestra asociación, con la colaboración de otras dos escuelas, [Orange English](#) y [Uptown School](#).

c.7.4- ASISTENCIA A CURSOS FORMATIVOS.

- **Estrategia de comunicación digital en las ONG:** Estrategia de comunicación y marketing digital. – *Gerente.*
- **Creación, herramientas de gestión y transformación digital.** – *Gerente.*
- **Equilibrio, control motor y tratamiento en el paciente neurológico.** – *Fisioterapeuta.*
- **Fuerza, movilidad y ejercicio terapéutico en neurorrehabilitación.** – *Fisioterapeuta.*
- **Formalización y el funcionamiento de medidas de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica.** – *Trabajadora Social.*
- **Autoformación en atención temprana.** – *Trabajadora Social.*
- **Calidad de vida en mayores de 18 años.** – *Trabajadora Social.*
- **Sensibilización en apoyo conductual positivo.** – *Trabajadora Social.*
- **Taller de atención y velocidad de procesamiento.** – *Psicóloga.*
- **Patología neurológica para logopedas.** – *Psicóloga.*
- **Intervención centrada en el atracón: cuando la comida se apodera de la vida.** – *Psicóloga.*
- **Cartografiando la ansiedad. Intervención en problemas de ansiedad.** – *Psicóloga.*
- **Dixit como herramienta terapéutica.** – *Psicóloga.*
- **Evaluación integral en terapia.** – *Psicóloga.*
- **Peritaje judicial para terapeutas ocupacionales.** – *Terapeuta Ocupacional.*

- **Curso de imágeneria motora, entrenamiento de observación de acciones y terapia espejo en recuperación funcional. – *Terapeuta Ocupacional.***
- **Intervención en dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura: de la evidencia a la práctica profesional. – *Logopeda***

D. Recursos humanos asignados a la entidad:

1) Personal Asalariado

Número medio:	7
Gerente	1
Trabajadora Social	1
Informática	1
Psicóloga	1
Logopeda	1
Fisioterapeuta	1
Terapeuta Ocupacional	1

2) Personal voluntario:

Número medio: 13

E. Beneficiarios de la actividad:

1) Número de beneficiarios

- N° de beneficiarios directos: 94
- N° de beneficiarios indirectos: indeterminado- (todas las personas relacionadas con el mismo, familiares, amigos, vecinos, terapeutas, etc.).

2) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiarios

Personas con parálisis cerebral y/o discapacidad intelectual residentes en el Concejo de Siero o concejos cercanos.

3) Grado de atención que reciben los beneficiarios

Atención individualizada y centrada en la persona, en 2022 cumplimos 30 años de trabajo, hemos crecido mucho desde entonces y aunque tenemos a muchas personas que llevan con la entidad todo este tiempo también tenemos a mucha gente nueva y creemos que es importante conocernos para poder avanzar juntos. Es importante conocer sus gustos, sus preferencias, sus necesidades y sus demandas, también las de sus familias, para que el trabajo sea más gratificante y productivo. Sin perder de vista

nuestro objetivo que es el de dar respuesta a esas demandas y ayudarles a alcanzar sus metas, para ello elaboramos programas individualizados y adaptados a cada persona. Los 30 años de andadura nos aportan estabilidad, seguridad y confianza y eso trasmitimos.

Cada vez más, intentamos diseñar terapias dinámicas y divertidas, puesto que además de que nuestras chicas y chicos trabajan mucho durante todo el año cada vez tenemos más peques y esta forma de presentarles las terapias nos hace más fácil llegar a la persona y que esta mantenga las ganas y la motivación. El equipo terapéutico de la Asociación realiza manualmente gran parte del material de trabajo, lo adapta a los gustos y necesidades de cada persona, para facilitarles el trabajo y potenciar al máximo su interés y con ello los resultados, esto siempre ha dado muy buenos resultados y no hemos dejado de hacerlo.



Con el objetivo de mejorar nuestra intervención, la calidad de vida de las personas usuarias y favorecer su desarrollo personal, además de su valoración inicial y la continua y fluida **comunicación** entre todos los agentes relacionados (familias,

voluntariado, monitores de talleres, etc.) mantenemos reuniones anuales con los profesionales de los demás centros a los que acuden (Colegios, Centros de Apoyo a la Integración, etc.) y procuramos una relación constante con ellos para trabajar en una misma dirección y así optimizar la consecución de resultados. Mantenemos las reuniones de forma telemática son más efectivas al permitir a las profesionales participar en todas las reuniones. |

F. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento:

1) Resultados obtenidos con la realización de la actividad.

- Mejoría de la calidad de vida de las personas usuarias y de sus familias: desde que una familia llega a la asociación se le acoge, informa y apoya, en la mayoría de los casos la familia encuentra en nosotros una guía donde poder acudir en muchas situaciones de su día a día.
- Alto nivel de motivación de la persona usuaria: procuramos que todas nuestras actividades sean gratificantes y próximas a los intereses individuales de la persona. El conocer su personalidad y sus gustos nos permite planificar tareas altamente motivantes.

- Logro de objetivos: las tareas realizadas son significativas, siempre buscamos que aquello que realizamos en la asociación se pueda generalizar en su ambiente próximo.
- Nivel elevado de satisfacción: la consecución de objetivos por parte de la persona usuaria genera un alto nivel de satisfacción, además de mejorar su calidad de vida.
- Alto grado de participación e implicación en todos los programas de la entidad. Tanto por parte de las personas usuarias como de las familias.
- Máximo rendimiento e interés en cada actividad, estas son significativas para la persona usuaria y su planificación previa evita tiempos muertos que pudieran producir aburrimiento.



Planificamos cada intervención y programa centrándonos en la persona usuaria que se beneficiará de él, y/o en su familia. Para poder trabajar de forma óptima las necesidades de cada una nos adaptamos constantemente teniendo en cuenta sus capacidades en cada momento de su vida, sus objetivos a corto, medio y largo plazo, sus gustos y sus intereses individuales, de esta manera el trabajo resulta motivante para la persona y facilita una actitud activa lo que genera óptimos resultados.

2) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios

Los programas y actividades de la entidad varían cada año en función de las necesidades de las personas con las que trabajamos y de sus familias, procuramos adaptarlas al máximo a las personas y a la consecución de nuestros fines estatutarios:

- Normalización, integración y participación de personas con discapacidad en todos los ámbitos de su vida.
- Derechos de las personas con discapacidad, promoción de su autonomía, respeto de su dignidad personal y fomento de la igualdad en sus relaciones sociales.
- Sensibilización de la sociedad en relación con la situación de las personas con discapacidad y en especial la atención que requieren.
- Gestión eficiente de captación de fondos en beneficio de las familias, manteniendo los bajos costes (desde hace más de once años) a las familias en todos nuestros servicios.

5.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

a) Medio personales

- **Personal Asalariado fijo**

Número medio 7

	Tipo de contrato	Grupo cotización
Gerente	289	3
Trabajadora Social	289	2
Psicóloga	289	1
Logopeda	289	2
Fisioterapeuta	200	2
Terapeuta Ocupacional	289	2
Informática	289	8

- **Personal voluntario:**

Número medio: 13

Actividades en las que participan: Club de Ocio.

b) Centros o establecimientos de la entidad

Número: 1

Titularidad o relación jurídica: Cesión municipal

Localización: Pola de Siero – Concejo de Siero – Asturias

Características:

Local: Cedido por el Ayuntamiento de Siero (407,37 m2): recepción y espera, sala de terapia ocupacional, sala de logopedia, sala de neuropsicología, sala de fisioterapia, sala snoezelen, sala polivalente (biblioteca, sala de reuniones...), despacho, sala de informática, salas para talleres (peluquería, cocina, ...), aseo adaptado, aseos trabajadores, trastero, zona limpieza y sala de archivos.

Equipamiento:

Equipos informáticos (ordenadores, adaptaciones, periféricos...)

Mobiliario (el propio para cada actividad),

Material didáctico (puzles, juegos de mesa, ...)

Biblioteca (libros, revistas, programas informáticos...)

Material terapéutico (balones, espalderas, cojines, espejos, pizarras, colchonetas, material de estimulación sensorial...).

6.- RETRIBUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Asociación Nora no recibe ningún tipo de retribución.

